



**SINTRACARBÓN**

#NoAlTurnoDeLaMuerte  
#LaLuchaContinúa



La Guajira, 22 de abril de 2021

## **Correjón deberá reintegrar 6 compañeros despedidos**

Por decisión de primera instancia de varios jueces de la República con sede en Bogotá, ante quienes se interpusieron acciones de tutela, los compañeros Douglas Camargo Peñaranda, Jafet Mendoza Dávila, Ender Gómez Fernández, Enrique Correa Trespacios, Kilian Mendoza Pinto y Jairo Salazar García, fueron reintegrados a sus puestos de trabajo en la multinacional Correjón. Todos estos compañeros gozaban de estabilidad laboral reforzada por afectaciones de salud, la compañía conocía de estas situaciones y aun así los despidió sin justa causa atropellando sus derechos fundamentales a la vida digna, dignidad humana, mínimo vital, salud, seguridad social, entre otros.

Estos 6 reintegros, más 3 anteriores, son el resultado de las acciones judiciales que emprendió Sintracarbón contra la actitud devastadora de Correjón, que hace rato le declaró la guerra a su recurso humano, despidiendo masivamente a través del constreñimiento, violentando derechos humanos fundamentales y esclavizando al resto de compañeros a través del llamado **Turno de la Muerte**.

Ante los jueces, Correjón ha insistido que el macabro plan de reducción de personal obedece a una estrategia de sostenibilidad de la compañía, cuando está claro que haber dejado sin sustento a más de 220 trabajadores y sus familias, apenas se notará en sus estados financieros. No es siquiera el 0,5% de ahorro frente a los ingresos billonarios que se reciben por venta de carbón.

Si bien hoy no gana las exorbitantes cifras de hace unos años, de 2018 hacia atrás, los precios actuales del mineral dan cuenta que todavía, extraer, transportar y vender carbón, es un excelente negocio. Los precios de 2021 están repuntando. *“En Correjón hay carbón para muchos años y el carbón va a estar en la matriz energética mundial durante muchos años”*, según la propia presidenta de esta compañía. El cambio al **Turno de la Muerte** y el consecuente despido y acuerdos forzados de tantos compañeros, como ocurrió desde el 23 de febrero, no obedecen a criterios objetivos y más se acerca a los caprichos de la actual administración.

En la contestación de las tutelas, Correjón también ha mentido con respecto al conocimiento que tiene sobre la condición de salud de cada uno de los trabajadores, incluyendo a aquellos que desde hace un año los excluyó de la operación por ser vulnerables frente a la pandemia del Covid-19. Eso es deslealtad con mucha gente que dejó vida y juventud a su servicio. Tampoco menciona que varios despedidos fueron liquidados en cero pesos, luego de cruzar la indemnización legal con el endeudamiento del trabajador, incluyendo el préstamo de vivienda convencional.



**SINTRACARBÓN**

#NoAlTurnoDeLaMuerte  
#LaLuchaContinúa



Sintracarbón continuará dando la lucha en distintos frentes, incluido el jurídico. Hay varias tutelas pendientes de sentencia, que se espera vayan en línea con las que han salido favorables, en que se demuestra que Cerrejón viola los derechos fundamentales de sus trabajadores. Las tutelas que han sido falladas en contra, ya fueron impugnadas. Y se está, además, en disposición de llevar los casos a la justicia ordinaria, después de la tutelas.

Todos los trabajadores de Cerrejón, despedidos, reintegrados y activos, debemos mantener el puño en alto. Recordar, siempre, que estamos trabajando a favor de un empleador que hace rato decidió esclavizarnos, desecharnos cuando nos enfermamos, constreñirnos a través de firmas inescrupulosas de abogados, callarnos cuando alzamos la voz y menoscabar nuestros derechos a sindicalizarnos. Para Cerrejón solo somos cifras, porcentajes, cuadrillas por “eliminar”, gastos y números fríos. Hay que seguir con la actitud de lucha. Esta es una lucha de todos.

¡La Lucha sigue! ¡Nadie se doblega! ¡No claudicaremos!  
¡Viva nuestra base!  
¡Viva Sintracarbón!

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

**Igor K. Díaz López**  
Presidente

**SINTRACARBÓN**

*#NoAlTurnoDeLaMuerte*

*#LaLuchaContinúa*

f - t @sintracarbon

sintracarbon

www.sintracarbon.org

SINTRACARBON SINTRACARBON



Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación Raddios, que la puedes descargar en Play Store o App Store.